

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5373** *MUNTATGES INDUSTRIALS MICAROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 820/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de la Tesorería General de la Seguridad Social contra Muntatges Industrials Micarol, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 16.03.09 por el que se declara a Muntatges Industrials Micarol, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 6.264,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090018105-1